

Guayaquil, Abril 23 del 2001

Bol 100

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE INTRAFIN S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000

Señores Accionistas de

INTRAFIN S.A.

Ciudad.

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y el artículo # 442 de la Ley de Compañías y su Reglamento, en mi calidad de Representante Legal de Intrafin. S.A., informo a Uds:

Durante el ejercicio económico del año 2000, tal como lo demuestran el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y anexos, así como el informe adjunto presentado por el Comisario de la Cía., ha sido positivo y muy superior en ingresos al del año anterior:

Esto se debe principalmente a que se implantó un nuevo sistema en lo que se refiere a la educación en las escuelas de danzas y pintura, que está integrada por profesionales experimentados que han seguido cursos en el exterior. Esto ha permitido que la escuela de danzas tenga muy buena acogida entre los padres de familia, quienes nos han apoyado con su propaganda entre familiares y amigos.

Con la esperanza de que el próximo ejercicio económico nos sea mayormente positivo, pues estamos implementando otras áreas de estudios, los mismos que redundarán en beneficio de nuestros estudiantes, me suscribo de los señores accionistas:

Atentamente

Paula Hidalgo

Paula H de Pakravan.
PRESIDENTE.

10 APR 2001

